

MENDOZA, **12 de agosto de 2022**

VISTO:

El expediente E-CUDAP-CUY N° 23075/22 caratulado: "*S/Solicitud asignar al "Taller de Productos" de la Facultad de Artes y Diseño el nombre del "D.I. Carlos ZANNONI" .FAD*".

CONSIDERANDO:

Que el Prof. Carlos Roberto ZANNONI perteneció a la primera generación de egresados de Diseño Industrial. Comenzó su labor docente en la carrera de Diseño de la FAD, desempeñando funciones en distintas cátedras: **Diseño Básico, Introducción al Diseño Industrial, Técnicas de Maquetería** y la Coordinación del **Taller de Productos**, espacio en el que se desempeñó hasta su jubilación en 2015.

Que la Dirección de Carreras de Diseño avala este pedido, efectuado por alumnos y docentes y reconoce la importante trayectoria del docente y considera que es un merecido reconocimiento a su desempeño y entrega de la labor docente.

Por ello, atento a lo aconsejado por las Comisiones de este Cuerpo en Sesión Plenaria del día 28 de junio de 2022,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO  
RESUELVE:

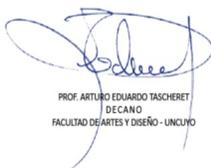
ARTÍCULO 1º.- Asignar el nombre de "**D.I. Carlos Roberto ZANNONI**", al espacio que ocupa el "*Taller de Productos*" perteneciente a las Carreras de Diseño de esta Facultad, en el que el docente tuviera a su cargo la Coordinación del mismo hasta su jubilación, en reconocimiento a la trayectoria y a su destacada labor docente.

ARTICULO 2º.- La presente norma se emite en forma digital y será reproducida con el mismo número en soporte papel.

ARTICULO 3º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

**RESOLUCIÓN N° 241**

  
LIC. MARIANA SANTOS  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA  
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO

  
PROF. ARTURO EDUARDO TASCHERET  
DECANO  
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO